

DOCUMENTO PARA EL DEBATE Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1

ESTRATEGIA LOCAL PARTICIPATIVA OFYUMI

2014-2020

DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

1.- INTRODUCCIÓN

2

Antes de comenzar este resumen del diagnóstico que posteriormente se desarrollará y explicará en la redacción de la estrategia es fundamental que tengamos en cuenta dos conceptos.

El primero de ellos lo veremos con una definición de la RAE.

concomitancia.

(De *concomitante*).

1. f. Acción y efecto de acompañar una cosa a otra, u
obrar juntamente con ella.

El segundo de ellos es un concepto derivado de la tarea del caos (de aplicación en matemáticas, física, etc.), denominado efecto mariposa. Se suele enunciar de la forma poética en que el batir de alas de una mariposa en un punto de la tierra puede provocar un tsunami en otro muy alejado.

Con ambas cuestiones queremos reflejar que independientemente de que para abordar un diagnóstico debamos fragmentar determinados temas para hacer los aprehensibles si comprensibles, no es menos cierto que no pueden entenderse por sí mismos de forma independiente sin tener en cuenta esas dos definiciones.

Todo lo que ocurre en un territorio está relacionado a su vez con todo lo que hay en un territorio.

Por lo tanto cualquier problema, y por ende su solución, cuando se descienda a la operativa deberá siempre relacionarse con todo aquello que podamos, porque su vez va a provocar impactos previstos e imprevistos, beneficiosos y perjudiciales.

3

Así es fundamental que quien lea este documento o el que posteriormente se vaya a publicar de mucha mayor extensión y profundidad haga ese ejercicio de reflexión y entienda que todas las medidas propuestas o que se vayan a proponer deben contener en su filosofía el actuar sobre varios puntos de forma consciente, puesto que si no es así lo hará de manera inconsciente y desconocida provocando dos cosas: una ineficacia presupuestaria, y una falta de lógica de intervención.

2.- TERRITORIO

La Comarca de las Cuencas Mineras se localiza en la provincia de Teruel, siendo una de las diez Comarcas en que se encuentra dividida.

Limita al este con la Comarca de Andorra y Maestrazgo, al oeste con Jiloca, al sur con la Comarca de Teruel y al norte con la Comarca de Belchite, perteneciente a la provincia de Zaragoza.

La creación de la Comarca se realiza mediante la **Ley 28/2002 de 17 de septiembre**, basada en un estudio documentado que justifica la creación de la Comarca de Cuencas Mineras fundamentada en la existencia de vínculos territoriales, históricos, económicos, sociales y culturales entre los municipios que la forman, en la conveniencia de la gestión supramunicipal de los servicios que van a prestar y en su viabilidad económica.

En esta ley se establece a Utrillas como capital política, mientras que la capitalidad histórico-cultural, tiene como sede a Montalbán. Además de estos municipios destacan también por su importancia en la Comarca Escucha y Muniesa,

que junto con las anteriores, son las cuatro poblaciones con más habitantes del territorio.

Por todo ello, el territorio de la Comarca de las Cuencas Mineras NO constituye una unidad homogénea tanto desde el punto de vista físico, como desde el aspecto económico y social.

Dentro de la Comarca, con diferente comportamiento podemos diferenciar tres unidades:

- **La zona de Muniesa, tradicionalmente vinculada a Cuencas Mineras pero sin desarrollar actualmente ninguna actividad relacionada con este sector.** Se trata de una zona fundamentalmente agrícola de secano y su relación tradicional con Cuencas Mineras era la atracción que ejercía la actividad minera en muchos trabajadores de esta zona (Maicas, Cortes de Aragón, Josa, Plou..) que se desplazaban a trabajar a las explotaciones mineras.
- **La Cuenca Minera Central** que se organiza en torno a los tres municipios de Utrillas, Montalbán y Escucha. Junto a este núcleo,
- **El Altiplano.** Se trata de la zona comprendida entre el Puerto de San Just y el final de la Comarca por el sur. Tiene como municipio de referencia Aliaga que en cierto modo también ejerce funciones organizativas.

En cuanto a la comunicación por carretera, los principales viales que comunican la Comarca, son:

- La **N-211**, que llega desde Guadalajara por Monreal del Campo enlazando Cuencas Mineras con el eje norte-sur (por el oeste) y con el Bajo Aragón (Alcañiz) por el este.
- La **N-240**, que enlaza con Montalbán (y la N-211) a través de Utrillas, Escucha y el Alfambra.

- La A-222 Zaragoza-Montalbán por Belchite, Muniesa y Hoz de la Vieja. Esta carretera, recientemente acondicionada y con tramos de nueva infraestructura cuyo objetivo es “desenclavar” las Cuencas Mineras.

En torno a este sistema básico de comunicaciones se ha desarrollado una trama de carreteras de carácter regional mediante la cual se está mejorando la accesibilidad interna y externa a la Comarca aunque todavía, 17 de los 30 municipios que constituyen la Comarca se hallan en una isocrona superior a los 30 minutos de la cabecera. En estos municipios viven más de 2.500 habitantes que representan el 24 % del total de la población, lo que refleja que esta Comarca continúa con una accesibilidad deficiente.

Buena parte de los municipios que reúnen los peores niveles de accesibilidad, respecto a las cabeceras Comarcales, proceden de la zona de Muniesa.

La Comarca de las Cuencas Mineras se sitúa en la zona septentrional del Sistema Ibérico, donde destaca la Sierra de San Just, con altitudes máximas de 1522 metros.

En líneas generales, toda la Comarca se encuentra en zona de montaña, por lo que las condiciones son extremas a lo largo del año y el desarrollo de la agricultura es escaso en todo el territorio.

El clima de las Cuencas Mineras, presenta una extrema dureza, dado que se localiza, como ya se ha comentado, dentro del Sistema Ibérico, con una altitud media muy elevada de 972 m., que lo caracteriza como un clima de montaña mediterránea continental.

Las temperaturas presentan grandes variaciones, ya que en verano las medias oscilan entre 17°C a 22°C y en invierno pueden llegar a bajar a -4°C, lo que muestra una gran amplitud térmica anual, en torno a 16°C.

En cuanto a precipitaciones, las medias anuales varían entre los 400 y 500 mm. anuales.

6

Todos estos parámetros presentan grandes diferencias sobre todo entre el Norte y el Sur, de tal manera que en la zona más septentrional las temperaturas son más suaves y las precipitaciones descienden hasta los 400 mm., mientras que es en la zona más meridional, donde se alcanzan mayores alturas y precipitaciones, y donde las temperaturas son más bajas.

La Cordillera Ibérica en esta zona, funciona como un gran dominio de las altas tierras planas, tratándose de superficies de erosión que arrasan una estructura de pliegues laxos, formada durante todo el terciario superior.

Esta superficie, está atravesada por los ríos Aguasvivas, Martín o Guadalope, con alturas que oscilan entre los 1.100 y 1.400 m. Las altiplanicies se extienden sobre materiales mesozoicos de calizas cretácicas, como en el sector de Camarillas-Aliaga y el de la sierra de San Just. Los estratos se sitúan en capas poco fracturadas y en los materiales correspondientes al Cretácico Inferior, donde se localizan los lignitos en las “formaciones de Escucha” y “facies de Utrillas”

En cuanto a red superficial, la Comarca cuenta con tres cursos fluviales destacados, todos ellos pertenecientes a la Cuenca del Ebro:

- el río *Aguasvivas*, con un caudal de 2-4 mts³/s,
- el río *Martín* con un caudal medio similar al anterior, y
- el río *Guadalope* más caudaloso, con 10-15 mts³/s.

Estos escasos caudales son consecuencia por un lado de las precipitaciones bajas, y por otro de la elevada evapotranspiración, que hacen que sean cauces con pocas posibilidades de aprovechamiento.

En esta Comarca el paisaje es duro y seco y en la gran mayoría de los casos, los suelos son pobres y sólo cultivables en los valles.

En cuanto a vegetación potencial, la predominante es la encina y el quejigo que aparece en zonas con menos aridez y en mayor altura. De forma puntual el rebollo aparece en lugares con mayor humedad, así como la sabina albar y rastrea, que se adaptan perfectamente a las condiciones más extremas de las sierras.

Sin embargo la vegetación real, en líneas generales, presenta una baja cobertura en todo el territorio, debido en parte a la intensa deforestación sufrida como consecuencia de la fabricación de carbón vegetal. Así predominan las zonas de matorral mas o menos denso en todo el territorio, apareciendo en determinadas zonas montañosas importantes repoblaciones de pinos.

Las tierras de labor, más escasas, se concentran en el norte de la Comarca, así como en las zonas más occidentales de la misma, alcanzando entidad en municipios como Mezquita de Jarque, Cuevas de Almudén, Jarque de la Val, Hinojosa de Jarque, Blesa y Muniesa. Estas superficies, son generalmente ocupadas por cultivos extensivos de cereales de secano.

Por otro lado, las zonas de suelo improductivo, consecuencia de la extracción minera también se ven representadas en la Comarca, concentradas en el centro-meridional de la misma.

En cuanto a lugares de especial protección, la Comarca cuenta con importantes recursos en cuanto a zonas pertenecientes a la Red Natura 2000.

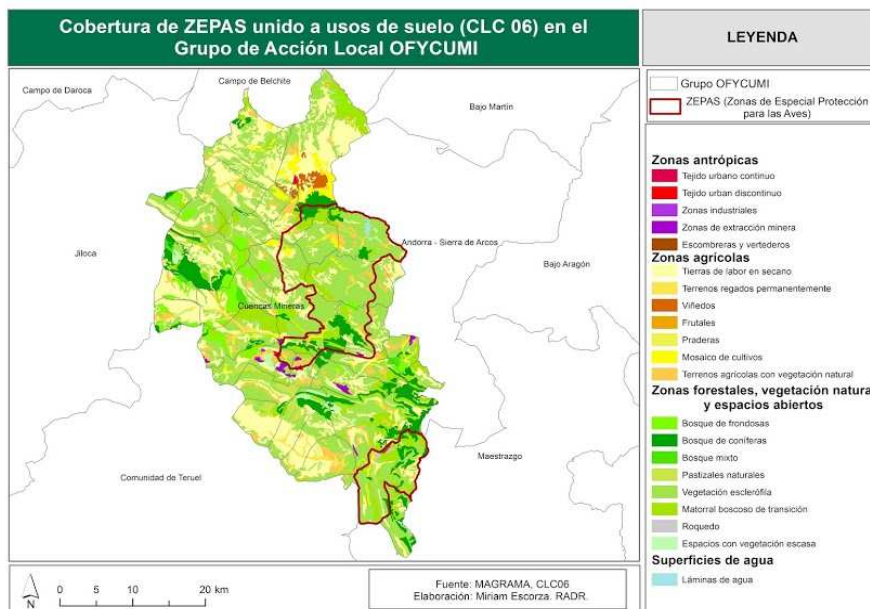
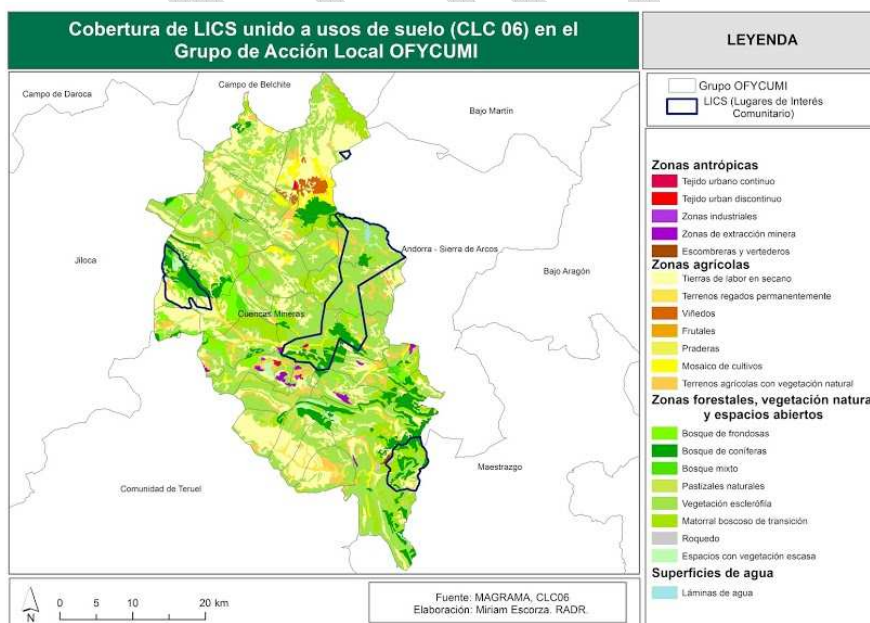
Así, las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) que aparecen en la Comarca, son dos:

- Los desfiladeros del río Martín
- Río Guadalope-Maestrazgo

8

En cuanto a **Lugares de Interés Comunitario (LIC)**, dentro de las Cuencas Mineras, podemos encontrar:

- Parque Cultural del río Martín
- Sierra de Fonfría
- Muelas y estrechos del río Guadalope



La Superficie Agrícola Útil (SAU) en la Comarca de las Cuencas Mineras es de aproximadamente 615 Km², lo que supone un 50,6% de la superficie total, porcentaje por debajo de la media aragonesa, que se sitúa en un 59,4%.

9

Por municipios, los que cuentan con una menor SAU son Salcedillo, La Zoma y Cañizar del Olivar, con porcentajes por debajo del 10%. Por el contrario, las localidades que han desarrollado una mayor Superficie Agrícola Útil son Torre de las Arcas, Hinojosa de Jarque y Hoz de la Vieja, con valores cercanos al 90%.

Varios de nuestros municipio tienen la clasificación de **zona desfavorecida***. Para definir un municipio como zona desfavorecida, encontramos tres parámetros que lo definen:

1) Zonas de Montaña

En el caso de zonas de montaña, la gran parte de los municipios de la Comarca están incluidos en esta clasificación, salvo el caso de Blesa, Cortes de Aragón, Huesa del Común, Muniesa y Plou.

2) Zonas con riesgo de despoblamiento

En cuanto a zonas con riesgo de despoblamiento, los municipios que se incluyen en esta denominación son los que no se habían contemplado en municipios de montaña: Blesa, Cortes de Aragón, Huesa del Común, Muniesa y Plou.

3) Zonas afectadas por dificultades especiales

Ninguno de los municipios de la Comarca aparece registrado como zonas afectadas por dificultades especiales.

Municipio	ZONAS		
	ZONA DE MONTAÑA	ZONAS CON RIESGO DE DESPOBLAMIENTO	AFFECTADAS POR DIFICULTADES ESPECIALES
Alcaine	SÍ	NO	NO
Aliaga	SÍ	NO	NO
Anadon	SÍ	NO	NO
Blesa	NO	SÍ	NO
Cañizar del Olivar	SÍ	NO	NO
Castel de Cabra	SÍ	NO	NO
Cortes de Aragón	NO	SÍ	NO
Cuevas de Almuden	SÍ	NO	NO
Escucha	SÍ	NO	NO
Fuenferrada	SÍ	NO	NO
Hinojosa de Jarque	SÍ	NO	NO
Hoz de la Vieja (La)	SÍ	NO	NO
Huesa del Comun	NO	SÍ	NO
Jarque de La Val	SÍ	NO	NO
Josa	SÍ	NO	NO
Maicas	SÍ	NO	NO
Martin del Rio	SÍ	NO	NO
Mezquita De Jarque	SÍ	NO	NO
Montalban	SÍ	NO	NO
Muniesa	NO	SÍ	NO
Obon	SÍ	NO	NO
Palomar de Arroyos	SÍ	NO	NO
Plou	NO	SÍ	NO
Salcedillo	SÍ	NO	NO
Segura de los Baños	SÍ	NO	NO
Torre de las Arcas	SÍ	NO	NO

Utrillas	SÍ	NO	NO
Villanueva del Rebollar de la Sierra	SÍ	NO	NO
Vivel del Rio Martin	SÍ	NO	NO
Zoma (La)	SÍ	NO	NO

* Reguladas por el Real Decreto 3482/2000 de 29 de diciembre, por el que se regula la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas.

3.- POBLACIÓN

La Comarca Cuencas Mineras al igual que ocurre con la mayor parte del territorio aragonés cuenta con una característica principal: **la despoblación de su territorio**. La densidad de población de la Comarca se encuentra entre las más bajas de la Comunidad Autónoma y al igual que ocurre en Aragón, existen notables desequilibrios poblacionales entre los municipios que la componen concentrándose gran parte en los tres municipios de mayor tamaño. Esta situación afecta notablemente al desarrollo económico y social de la Comarca y sobre todo a los municipios de menor entidad cuya subsistencia es cada día más difícil.

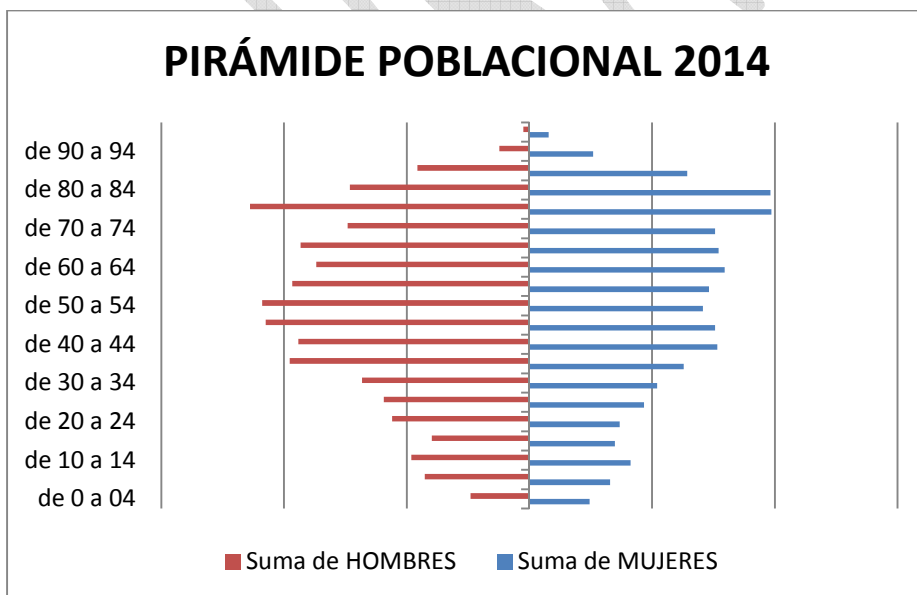
Por otra parte la Comarca cuenta con un gran número de pequeños municipios. Así de los 30 que la componen, 23 no alcanzan los 150 habitantes y 8 de ellos ni siquiera alcanzan los 50 censados. A título de ejemplo Salcedillo, Anadón, La Zoma son algunos de los municipios que cuentan con menor población.

En definitiva el tamaño de los municipios de la Comarca ha ido disminuyendo en las últimas décadas. Así mientras en la década de los cincuenta solamente había 13 municipios con una población menor de 500 habitantes, en los años ochenta son 24 municipios y en la actualidad son 26, de los cuales 23 apenas alcanzan los 150 habitantes.

La población de las Cuencas Mineras ha sufrido una disminución constante, desde los años sesenta el declive ha sido importante hasta los últimos años en que se aprecia un ligero mantenimiento de la población.

Este estancamiento en la pérdida de población en los últimos años solamente puede ser explicado por la llegada de inmigrantes a la Comarca ya que las posibilidades de crecimiento de la población Comarcal se ven limitados por una constante tasa de crecimiento vegetativo negativo.

Unido al problema de la despoblación de la Comarca se encuentra el envejecimiento de la población. Así, comparando la situación de la Comarca en los años 2000 y 2014, se aprecia un descenso del número de habitantes con edades inferiores a 19 años (pasando del 18,88% en el año 2000 a un 15,57% en el año 2014), la población mayor se ha mantenido en porcentajes similares en ambos años y se ha producido un aumento en la población comprendida entre los 20 y 64 años (pasando del 55,16% en el año 2000 al 63,52% en el año 2014).



Respecto a los indicadores por sexo, la Comarca cuenta con un mayor número de hombres que el resto de áreas geográficas. También se aprecia un índice de maternidad inferior a Aragón y Teruel lo que indica, al menos teóricamente, un menor

número de nacimientos en la Comarca en relación con las mujeres en edad de procrear.

Estadísticas por rangos de edad	hombres sobre total hombres		mujeres sobre total mujeres	
	Aragón	CUENCAS MINERAS	Aragón	CUENCAS MINERAS
% de 0 a 19 años	18,89%	15,57%	17,65%	15,92%
% de 20 a 44 años	36,46%	33,79%	33,36%	30,97%
% de 45 a 64 años	27,06%	29,73%	26,20%	25,71%
% mas de 64 años	17,59%	20,92%	22,79%	27,39%
total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Índice de envejecimiento	hombres		mujeres		ambos sexos	
	Aragón	CUENCAS MINERAS	Aragón	CUENCAS MINERAS	Aragón	CUENCAS MINERAS
	93,13%	134,38%	129,11%	171,99%	110,61%	152,16%

(personas de 65 y más
entre personas de
menos de 20 años)

Índice de sobre envejecimiento	hombres		mujeres		ambos sexos	
	Aragón	CUENCAS MINERAS	Aragón	CUENCAS MINERAS	Aragón	CUENCAS MINERAS
	13,44%	14,01%	19,78%	19,91%	17,03%	17,16%

(personas de 85 y más
entre personas de 65
años o más)

Tasa global de dependencia	hombres		mujeres		ambos sexos	
	Aragón	CUENCAS MINERAS	Aragón	CUENCAS MINERAS	Aragón	CUENCAS MINERAS
	47,02%	47,80%	56,84%	64,32%	51,80%	55,08%

(personas de 0 a 14 y
65 o más entre las
personas de 15 a 64)

Tasa de masculinidad	Aragón	CUENCAS MINERAS
	98,92%	114,13%

(número de varones
dividido entre número
de mujeres)

Índice de maternidad	Aragón	CUENCAS MINERAS
	20,92%	19,14%

(número de niños de 0
a 4 años entre mujeres
de 15 a 49)

Índice de potencialidad	Aragón	CUENCAS MINERAS
	77,01%	88,42%

(número mujeres de 20
a 34 entre mujeres de
35 a 49)

Coeficiente de sustitución	Aragón	CUENCAS MINERAS
	80,13%	70,12%

(número de personas
de 10 a 14 años entre
personas de 60 a 64
años)

15

La Comarca Cuencas Mineras cuenta con una población caracterizada por un alto envejecimiento y una tasa de dependencia mayor que la media aragonesa. Población asentada en municipios de pequeño tamaño lo que supone un grado de ruralidad del 100%.

Aproximadamente el 75% de la población de la Comarca cuenta con una formación de primer o segundo grado, sin embargo el porcentaje de población con titulación universitaria se sitúa en niveles bastante bajos con un 5,4%. Aun así, tan solo las personas con formación de segundo grado o universitaria podríamos considerar que tuviera la suficiente formación para afrontar los retos que plantea el mercado laboral actual, y futuro, de forma adecuada, convirtiéndose en probables motores del cambio innovador.

Respecto a las diferencias del grado de formación según el sexo se desprende una menor formación de segundo grado en las mujeres que en los varones aunque existen en la Comarca un mayor porcentaje de titulados universitarios mujeres que hombres y también un mayor número de mujeres analfabetas. Esto es realmente interesante y posteriormente lo abordaremos.

4.- EMPLEO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Comarca Cuencas Mineras cuenta con una tasa de actividad mucho menor que la media aragonesa ya que tras el cierre de las explotaciones mineras se produjo

una fuerte disminución de la población activa, produciéndose además un importante proceso de prejubilaciones dentro del sector.

Por municipios, las mayores tasas de actividad se sitúan en los municipios más grandes mientras que en los pequeños con una población más envejecida las tasas son menores.

16

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR MUNICIPIOS	Totales Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca		Totales Energía y agua Construcción Servicios		
	Totales	Industria	Totales	Totales	Totales
Alcaine	0	0	0	3	1
Aliaga	5	5	5	10	25
Anadón	0	0	0	0	0
Blesa	0	1	0	3	2
Cañizar del Olivar	0	2	0	4	6
Castel de Cabra	6	0	1	3	3
Cortes de Aragón	1	1	0	1	0
Cuevas de Almudén	0	2	3	3	3
Escucha	4	14	5	10	44
Fuenferrada	0	0	0	1	1
Hinojosa de Jarque	3	3	0	3	5
Hoz de la Vieja (La)	0	1	0	2	2
Huesa del Común	0	0	0	2	4
Jarque de la Val	0	0	0	1	9
Josa	0	1	0	0	1
Maicas	0	0	0	0	0
Martín del Río	2	3	3	17	22
Mezquita de Jarque	2	4	1	3	8

Montalbán	3	11	3	32	98
Muniesa	3	9	3	9	42
Obón	0	0	0	5	2
Palomar de Arroyos	8	0	0	3	6
Plou	0	0	0	1	0
Salcedillo	0	0	0	0	0
Segura de los Baños	0	0	0	1	1
Torre de las Arcas	1	0	0	0	1
Utrillas	4	25	6	40	230
Villanueva del Rebollar de la Sierra	1	1	0	3	8
Vivel del Río Martín	2	2	9	1	2
Zoma (La)	0	0	0	1	0
Total general	45	85	39	162	526

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ENTRE 2011 Y 2012	Valores				
	Total Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Total Industria	Total Energía y agua	Total Construcción	Total Servicios
Alcaíne	0	0	0	-2	-2
Aliaga	0	0	2	-3	-8
Anadón	0	0	0	0	0
Blesa	0	1	0	0	0
Cañizar del Olivar	0	0	0	0	-3
Castel de Cabra	1	0	0	2	-1
Cortes de Aragón	0	0	0	-1	-4
Cuevas de Almudén	0	0	0	-1	0
Escucha	1	3	1	1	-5
Fuenferrada	0	0	0	-1	0

Hinojosa de Jarque	1	0	0	0	-1
Hoz de la Vieja (La)	0	0	0	0	-3
Huesa del Común	0	0	0	0	0
Jarque de la Val	0	0	0	0	0
Josa	0	0	0	0	1
Maicas	0	0	0	0	0
Martín del Río	0	0	0	1	-1
Mezquita de Jarque	-2	0	0	-1	0
Montalbán	0	0	0	5	-21
Muniesa	-1	-2	0	0	-8
Obón	0	0	0	0	1
Palomar de Arroyos	1	0	0	0	-2
Plou	0	0	0	0	0
Salcedillo	0	0	0	0	0
Segura de los Baños	0	0	0	1	0
Torre de las Arcas	1	0	0	0	0
Utrillas	-1	-2	2	-4	-21
Villanueva del Rebollar de la Sierra	0	1	0	0	-1
Zoma (La)	0	0	0	-1	0

Por sectores de actividad, la industria sigue siendo el sector económico que concentra mayor población ocupada con niveles muy superiores a la media aragonesa mientras que el sector servicios proporciona menor empleo que en Aragón.

Los municipios con mayores porcentajes de población ocupada en el sector agrícola son Salcedillo, Anadón, Villanueva del Rebollar de la Sierra y Vivel del Río Martín mientras que pueblos más grandes como Escucha, Montalbán o Utrillas cuentan con porcentajes inferiores al 10% de población ocupada en la agricultura.

En cuanto al sector industrial, la población ocupada en la industria se distribuye por municipios de forma totalmente inversa a la agricultura. Así mientras Utrillas y

Escucha alcanzan porcentajes de población ocupada superiores al 40%, municipios más pequeños como Salcedillo, Villanueva del Rebollar de la Sierra, Segura de Baños, Vivel del Río Martín y Aliaga apenas alcanzan el 10% de población ocupada en la industria.

19

El sector de la construcción ha sufrido una fortísima contracción, resultado a penas significativo.

Los mayores porcentajes de ocupación en el sector servicios se dan en Segura de Baños, Martín del Río, Montalbán, Aliaga, Alcaine y Josa. Por el contrario, municipios como Salcedillo, Torre de las Arcas y Cuevas de Almudén apenas cuentan con población ocupada en este sector.

La actividad tradicional de la Comarca Cuencas Mineras ha estado basada en la minería. No obstante, tras el cierre de las explotaciones y con ayuda del Plan Miner la actividad de la zona se centra en gran parte entorno a la actividad de Casting Ros, empresa de fundición de piezas de hierro para vehículos situada en Utrillas, así como en la planta de Espuña, que ofrece fundamentalmente empleo femenino y Fertinagro, que aprovecha, de manera muy significativa, los recursos propios del territorio.

Según datos del IAEST el mayor número de actividades económicas en la Comarca se centra en el sector servicios con un 68% del total de actividades. Sin embargo este sector cuenta en las Cuencas Mineras con un menor peso que en Aragón (74%) lo que indica una menor infraestructura de servicios con respecto a la media aragonesa.

La industria concentra el 12% de las actividades de la Comarca, cifra por encima de la media aragonesa (9%), lo que confiere a las Cuencas Mineras un carácter eminentemente industrial.

En cuanto a la actividad agrícola y ganadera, pese a tener una escasa participación en la economía Comarcal, se encuentra en niveles similares a la media aragonesa (5%).

La Comarca cuenta con una superficie total de las explotaciones de 121.461 Has. de las cuales tan sólo el 24% se cultivan. La mitad de la superficie está formada por pastos permanentes y zonas forestales.

El porcentaje de superficie utilizada es de un 50,67%, inferior a los niveles de Aragón o la provincia de Teruel, debido en gran medida al proceso de abandono que sufren las explotaciones agrícolas en la Comarca.

La agricultura en la Comarca en un 97,88% está basada en el cultivo de cereales de secano con pocas posibilidades de diversificación hacia otros cultivos debido a las duras condiciones climatológicas.

Junto al cereal destaca el cultivo de la vid en la zona de Muniesa, cultivo con una variedad propia (derechera).

Por tipología, el ganado ovino representa algo más de la mitad del total de la cabaña ganadera de la Comarca, mientras que el porcino ha experimentado un notable aumento en los últimos años pasando de unas 4.000 cabezas a algo más de 15.000.

La actividad industrial de la Comarca se ha basado tradicionalmente en la minería, por lo que tras el cierre de las explotaciones y el notable declive de la Comarca se puso en marcha el Plan Miner para impulsar el desarrollo de otras actividades alternativas. Fruto de ello fue la instalación de Casting Ros en Utrillas en 1993 generando que una parte importante de la actividad económica de la Comarca entorno a esta empresa, que cuenta la mayor plantilla de la zona (lo que provoca una fortísima dependencia de ella).

Además, la Comarca cuenta con una buena infraestructura para el desarrollo industrial, ya que los tres grandes núcleos de población cuentan con polígonos industriales e incluso municipios más pequeños cuentan con suelo industrial para la instalación de empresas.

El tamaño de las empresas afincadas en la Comarca es pequeño, la mitad son autónomos y no cuentan con asalariados y tan sólo existe una empresa con más de 200 trabajadores, Casting Ros.

El sector servicios representa un menor peso relativo en la Comarca que en Aragón ya que, la escasa población de la Comarca dificulta el mantenimiento e instalación de algunas actividades del sector.

Del total de actividades del sector servicios, el comercio y reparación de vehículos concentra la mitad de las actividades seguido a gran distancia por la actividad hostelera y el transporte, almacenamiento y comunicaciones. Este dato es de particular importancia cuando se quiere abordar una actividad económica alternativa como es el turismo ya que dadas las características de la Comarca con una condiciones climatológicas poco favorables para explotar nuevos cultivos y con una actividad industrial concentrada alrededor de una única empresa, el turismo puede convertirse en una de las mayores posibilidades de diversificación económica de la zona. Por ello la Comarca cuenta con numerosos atractivos turísticos como el Parque Cultural del Río Martín, el Parque Geológico de Aliaga y el Parque Cultural del Maestrazgo y más (Museo minero, adecuación del pozo Sta. Bárbara, tren turístico que una el municipio con el pozo Sta. Bárbara, Museo Minero de Escucha) que actúan como motores impulsores, pero que se deben incrementar con otra ofertar mayor y más diversificada.

El nivel de desempleo, calculado sobre la población total, es el siguiente:

Datos a agosto 2014

	GAL					
	Aragón	Aragón hombres	Aragón mujeres	ambos sexos	GAL hombres	GAL mujeres
Nº de personas desempleadas	103.083	48.830	54.253	692	325	367
Personas desempleadas sobre población total	7,66%	7,29%	8,01%	7,83%	6,90%	8,89%

22

Valores			
PARO REGISTRADO POR SEXOS			
AGRUPADO POR GRUPOS Y	Ambos	Total	Total
DESAGREGADO POR LOCALIDADES	sexos	Hombres	Mujeres
OFYCUMI	692	325	367
Alcaine	3	2	1
Aliaga	12	6	6
Blesa	1	1	
Cañizar del Olivar	8	4	4
Castel de Cabra	4	1	3
Cortes de Aragón	1		1
Cuevas de Almudén	15	6	9
Escucha	124	61	63
Hinojosa de Jarque	7	4	3
Hoz de la Vieja (La)	4	2	2
Jarque de la Val	2		2
Josa	1		1
Martín del Río	28	13	15
Mezquita de Jarque	9	6	3
Montalbán	90	44	46

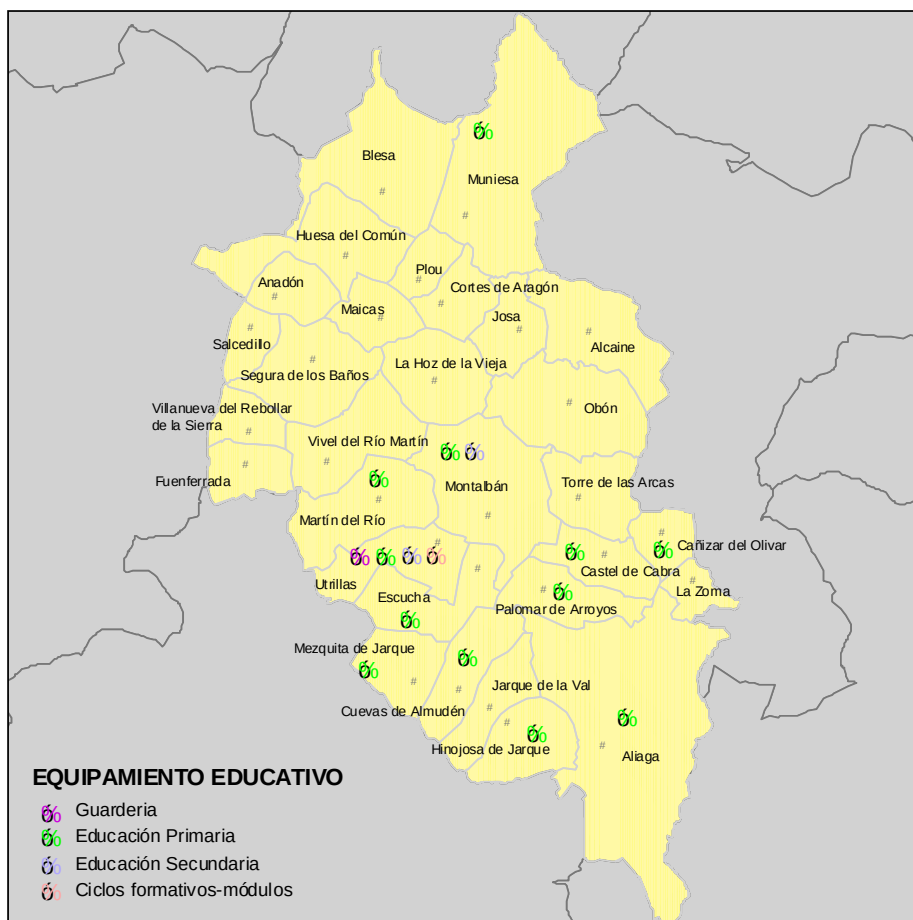
Muniesa	37	28	9
Obón	7	3	4
Palomar de Arroyos	8	4	4
Plou	1	1	
Salcedillo	1	1	
Torre de las Arcas	1		1
Utrillas	323	136	187
Villanueva del Rebollar de la Sierra	2		2
Vivel del Río Martín	3	2	1
Total general	692	325	367

5.- EQUIPAMIENTOS

En cuanto a servicios de educación, en la Comarca se encuentran los siguientes equipamientos:

- **Escuela infantil:** 1 guardería en Utrillas, y 1 en Montalbán
- Colegios de **educación primaria:** 12
- **Educación secundaria:** Instituto de Utrillas, Montalbán hasta 2º ESO
- **Módulos de Formación Profesional**

Como puede observarse en el siguiente gráfico, la mayoría de los equipamientos educativos se reparten de manera poco equilibrada en el territorio, ocupando principalmente la zona más oriental de la Comarca de Cuencas Mineras, donde se concentra por otra parte, la mayoría de la población.



En materia educativa, destaca especialmente la dotación de bibliotecas públicas de carácter municipal en algunos de los municipios de Cuencas Mineras, como es el caso de: Aliaga, Escucha, Montalbán, Muniesa y Utrillas.

En materia de servicios sociales, se hace necesario en muchos casos un incremento en el equipamiento para colectivos específicos, como es el caso de la población mayor, que además presenta un porcentaje muy representativo en la Comarca.

En cuanto a recursos sanitarios, la Comarca de las Cuencas Mineras depende de dos sectores sanitarios, el de Teruel y el de Alcañiz, teniendo de este modo a los dos hospitales de referencia.

Dentro de la Comarca, hay tres Centros de Salud, uno en Utrillas, y en Aliaga, (que dependen de Teruel) y un tercero en Muniesa (que depende del hospital de Alcañiz).

En cuanto a infraestructuras no disponibles en la Comarca, destacan las destinadas a población inmigrante, ya que en la Comarca no existe ningún centro de información y atención orientados a este sector de la población, aunque el porcentaje de este colectivo en las Cuencas Mineras es poco representativo. También las infraestructuras destinadas a ocio, como es el caso de ludotecas o centros de ocio y tiempo libre, que según el diagnóstico de equipamientos Comarcales de 2006 del Gobierno de Aragón, no cuenta con ninguna instalación de estas características dentro de la Comarca.

6.- DIAGNÓSTICO SEGMENTADO

En este apartado vamos a abordar problemáticas específicas de determinados colectivos de la población segmentados por una lógica interna de los mismos y determinadas cuestiones territoriales.

Todo lo que aquí vamos a exponer procede de la investigación realizada en el territorio previamente para la cual se han confeccionado varias herramientas específicas y sea invitado a participar a la totalidad de la población desde el personal técnico más destaca de cualificado hasta la última persona del territorio que a bien haya tenido aportarnos su opinión.

Con los datos aportados por esa investigación hemos confeccionado el DAFO que sirve de eje vertebrador de la exposición así como hemos podido extraer información valiosísima de primera mano.

Juventud

La juventud, que se aborda bajo un solo epígrafe, es heterogénea al igual que el resto de colectivos. Tenemos desde las personas muy emprendedoras, y aquellas que han salido a formarse fuera y tienen estudios superiores de gran cualificación, a un nutrido grupo de Ninis con un alarmante nivel de absentismo escolar, y que tan sólo encuentran actividad de ocio consumo de sustancias no recomendables.

26

Es sentir general de la juventud la desesperanza y falta de opciones en el territorio. Tanto aquellos que carecen de cualificación, que antaño hubieran tenido un trabajo magníficamente remunerado, pesar de la veraz el mismo, como aquellos que tienen una cualificación acorde con las demandas del mercado laboral y que no pueden desarrollar su actividad profesional en la Comarca puesto que carecen de oportunidades de ello.

Todos además están impregnados de un cierto sentimiento fatalista puesto que ven las circunstancias de la Comarca (envejecimiento, despoblación, falta de servicios, desarticulación territorial y de transportes, etc.), no se creen con fuerzas ni medios para afrontarlas, y encuentran en la huida a las capitales de provincia más cercanas la única solución factible.

Encontramos además una falta de infraestructuras para acometer las soluciones posibles y encauzar a aquellos jóvenes que deseando permanecer en la Comarca, careciendo unas perspectivas claras. Estas infraestructuras deberían ofrecer un espacio en el cual encontraron un ocio sano, y la opción de a través de diferentes actividades ser re encauzados hacia el sistema educativo normativo, o no normativo, pero que les proporcione algún tipo de cualificación profesional.

En la mentalidad de la juventud está inmanente la idea, todavía, de que no es necesario un gran esfuerzo formativo para disfrutar de un trabajo bien remunerado.

Esta idea viene reforzada en muchos casos por sus progenitores que no son capaces de darles a entender que en las circunstancias actuales dos momentos dorados de la Comarca no existen, ni van existir, haciendo necesario una reconversión de superestructuras y actitudes.

27

La juventud manifiesta particularmente una necesidad de articulación territorial a través de un transporte colectivo que les haga autónomos en cierto modo, y que les proporcione acceso a los servicios existentes o futuros que normalmente se encuentran en el centro de la Comarca.

Característica singular de la juventud es que en este momento se encuentra integrada en un gran número de asociaciones generalmente de tipo cultural o deportivo, pero no han generado sus propias asociaciones juveniles para obtener la defensa de sus propios intereses. Se observa además que existe un gran número de entidades asociativas informales (peñas), que se podrían emplear como base para reconvertir esas agrupaciones en estructuras formales que les ayudaran por una parte en la defensa de los intereses que hemos comentado previamente y otra alcanzar un cierto grado de esperanza entendiendo que sus acciones obran por su futuro.

La otra demanda clara de la juventud, puesto que no todas son Ninis, es la ampliación de la oferta formativa, y asociado a ella de forma casi necesaria, una mayor oferta laboral que les permita permanecer y vivir dignamente en nuestra Comarca.

Mayores

Resulta de todo punto evidente que la población mayor de 65 años está especialmente representada en nuestro territorio.

Eso nos lleva a dos consecuencias últimas, la primera es una baja tasa de reposición poblacional, y la segunda es una casi inevitable despoblación del territorio, merced al envejecimiento poblacional.

Por otra parte su aportación a la economía de la zona no deja de ser fundamental puesto que sus ingresos, mayores o menores, son regulares y seguros. En el momento que estas personas desaparezcan su peso económico irá desapareciendo, lo cual repercutirá de forma muy negativa en el conjunto de la zona, especialmente en el sector servicios.

28

Por otra parte debemos entender que esta población tiene unas necesidades específicas algunas de ellas convertibles en oportunidades económicas para el resto de la población, que deben ser atendidas dentro de los principios de igualdad que tanto nuestras normas fundamentales como las europeas nos obligan.

Cuestiones que están afectando fundamentalmente a la población mayor de la Comarca es su dispersión relacional, la falta de recursos accesibles, fundamentalmente comercio proximidad y sanidad, así como al transporte.

Nos encontramos con que la mayor parte de servicios se concentran en el centro de la Comarca. Y todas aquellas personas mayores que no dispongan de un vehículo se ven abocadas a la inevitable necesidad de o bien marcha de vivir a la capital o bien buscar una residencia más o menos permanente en el centro de la Comarca. Así se ven obligados a abandonar sus hogares y a cambiar de estilo de vida por la falta de oportunidad en una movilidad que les garantizaría permanecer allá donde desean. Se cruzan aquí las necesidades de mayores y jóvenes en la demanda de un transporte colectivo eficaz y que tenga una periodicidad en horarios y rutas adecuada.

Por otra parte las necesidades de los mayores de la Comarca no dejan de ser las mismas que las de otros mayores del resto de España, a saber: mantener una dieta saludable, puesto que la mayor parte de ellos están desnutridos (eso no significa que pasen hambre, sino que se alimentan mal), disponer de asistencia en el hogar para la realización de las tareas domésticas más pesadas o difíciles; acompañamiento a realizar gestiones y a las visitas médicas, etc.

Empresas

Ya hemos caracterizado anteriormente la tipología de las empresas de la zona nos vemos afectados en esta Comarca por una especie de monocultivo basado en tres empresas de grandes dimensiones (siempre referida esta al contexto de la zona) que además son de implantación externa y están supeditadas a políticas empresariales ajenas a nuestro contexto.

Ello supone un evidente peligro de deslocalización constante y la posibilidad de que eso arrastre a la ruina económica y social a la Comarca entera.

Que existan unas adecuadas infraestructuras a nivel de polígonos industriales y unas conexiones vía terrestre por carretera más que aceptables así como una ubicación geográfica en el centro de la provincia que nos convierte en zona de paso necesaria para un gran tipo de interconexiones no están sin embargo produciendo los efectos deseados que deberían. El suelo tiene un precio bajo, existe una gran sensibilidad por parte de la población y de las autoridades para la llegada de nuevas empresas, una mano de obra formada en los oficios relativos a la industria pesada con gran experiencia, una instituciones formativas deseosas de adaptar su oferta en caso de que sea necesaria para formar a las personas que pudieran encontrar una nueva perspectiva laboral en agudadas empresas a implantar. ninguna de las condiciones enumeradas está dando resultado.

Por otra parte si bien el nivel de iniciativa empresarial y de emprendimiento no es de los más altos, y en demasiadas ocasiones va referido a la aparentemente fácil salida del apertura de un local de ocio, si es verdad que existe un nada desdeñable número de personas con vocación empresarial que necesitaría contar con las infraestructuras necesarias, el acompañamiento, la formación, la información y el impulso motivador que lograrían la generación de un buen número de puestos de trabajo a través del autoempleo y de la contratación por parte de micropymes.

Además debemos tener en cuenta los recursos endógenos que podemos explotar, alguno de ellos denostado porque una vez finalizada su explotación quedó un gran hueco. Nos estamos refiriendo por una parte a lignito y por otra parte a la piedra natural de aplicación decorativa y/o constructiva.

30

El sistema ibérico es rico en roca, incluso explotable en galería cubierta que a pesar de ello resulta rentable, cosa que hace dos años no lo era, y es un recurso que existe en donde existe. Esta afirmación de Perogrullo es una verdad incontestable, y quiere decir que esto no se puede copiar fuera, no se puede traer de fuera, no se puede explotar en ningún otro sitio salvo aquí. Esta es una de nuestras grandes ventajas diferenciales.

La otra es el lignito. Tradicionalmente se ha empleado para quemar, al principio aportando energía los ingenios azucareros, y posteriormente para producir energía eléctrica.

Nos encontramos en un territorio unos 75% de reservas no explotadas, de las cuales un número importante podría hacerse con formas de extracción no muy costosas.

Y para que todo ello resultara viable desde la Comarca, en colaboración con instituciones supra regionales, e incluso supranacionales, debemos impulsar tres letras y dos signos que deben convertirse en Mantra para esta zona: I+D+i.

No se trata tanto de volver a explotar lo que se explotaba de la misma forma y para el mismo fin, sino de saber exactamente qué recursos tenemos disponibles, y a través de la investigación, desarrollo e innovación, lograr enfocarlos o bien a usos distintos, o bien a comercializaciones distintas, o bien a públicos diferentes.

A nadie se le escapa que el grafeno es un material alótropo del carbono, que abunda particularmente en el carbón. Esto no quiere decir que esta aparentemente

sencilla ecuación deba producirse, sino que simplemente un material denostado y que aparentemente había finalizado su vida útil a nivel industrial puede tener multitud de aplicaciones. Este sería otro recurso endógeno a no olvidar.

Infraestructuras

31

De las infraestructuras diarias ya hemos hablado, pero no así de las de comunicaciones.

Éstas son realmente deficientes una vez abandonado el centro de la Comarca.

En un mundo absolutamente digitalizado ello supone una gran desventaja empresarial para cualquier territorio que desee impulsar cualquier tipo de actividad económica.

En desarrollo de la zona pasa necesariamente por la equiparación, nivel de telecomunicaciones, a cualquier territorio de la comunidad autónoma. Y esta es una condición *sine qua non*.

Mujer

Abordar la perspectiva de género desde el punto de vista de establecer de establecer una estrategia territorial para los próximos años nos lleva a afrontar la cuestión de la mujer necesariamente.

Al igual que ocurre en el caso de la juventud mujeres hay de mucho tipo y de mucha edad.

Se podrían segmentar en multitud de pequeños grupos cada uno con sus características particulares. De ahí que la generalización nos lleve necesariamente a

dibujar todo con un trazo recto la mujer vienen cayendo desde hace décadas losas de muy difícil eliminación.

Por una parte está el papel de ama de casa, que la invisibilidad y la hace poco valorada. Ello conlleva además una fuerte dependencia económica del cónyuge conducente a situaciones en las cuales la violencia de género no es ajena a las relaciones de pareja. La Valencia de género no necesariamente se manifiesta a través de su forma más evidente, sino puede hacerlo forma soterrada una relación psicológica pernicioso.

Esta es una cuestión de la cual de la zona no desean saber demasiado que no se explicita parece que no existe.

Pero esta situación puede tener un peso decisivo sobre islas generaciones de mujeres más jóvenes que no encuentran un clima apropiado si esto le unimos que tradicionalmente en la agricultura a los hombres se les ofrecía la labor de la tierra y en la industria eran varones de forma fundamental los que tenían su acomodo en la mina, al mujer se le ofrecían dos única salidas: por una parte convertirse en ama de casa, económicamente dependiente hasta el punto, Como hemos dicho en el párrafo anterior, de tener que soportar situaciones insostenibles simplemente por no poder alejarse de ellas. por otra se les ofrecía la mucho más saludable y personalmente más creativa, de conseguir unos estudios, para lo cual necesariamente tenían que alejarse de su hogar y viajar fundamentalmente a las capitales de provincia próximas, con especial importancia las ciudades de Valencia y Zaragoza.

En ellas conseguían cualificación profesional, y allí es donde terminaban desarrollando su vida profesional, puesto que la Comarca de origen en la mayor parte de casos no les podía ofrecer una salida laboral, y donde fundaban sus familias.

Con escasas excepciones estas mujeres no volvían al territorio.

De esta forma conseguimos dar explicación al porqué del elevado índice de masculinidad que existe en el territorio y que unido a otros factores ya mencionados Lastra una evolución poblacional vegetativa positiva.

Para poner remedio esta situación necesariamente se debe pasar visibilidad a la mujer, revalorizar sus tareas, ya sean dentro fuera del hogar, generar una real igualdad de género tanto en lo personal como lo laboral como lo salarial, y de manera fundamental, conseguir el retorno de aquellas mujeres que tienen una sobrada capacitación formativa y laboral, que podrían y deberían fundar empresas en la zona con lo cual conseguiríamos por una parte frenar la despoblación, y por otra romper con la dependencia de las grandes empresas ya establecidas.

Turismo

Hemos mencionado la actividad turística se erige como la principal alternativa económica a la industria en el territorio. Al margen que a través de el I+D+i se puedan crear nuevas empresas con un carácter totalmente diferente al que hasta ahora existe, la opción turística debería ser una piedra de toque.

Existe ya una muy aceptable infraestructura hostelera, tanto de alojamiento como de restauración, una conciencia colectiva de que este debe ser uno de los principales caminos a seguir, una situación geográfica privilegiada que permite tener varios millones potenciales clientes entre dos y cuatro horas de coche, y una serie de recursos naturales que al igual que ocurre con otros recursos endógenos ya mencionados, son propios de este territorio y de ningún otro así cuestiones como la ornitología, la geología, y de una manera muy destacable unos cielos límpidos como hay pocos en España, unido al importante patrimonio minero, de arqueología industrial y otras cuestiones como la oferta cinegética, paisajística y los centros interpretativos y museísticos ya existentes, no deberían convertir en una de las joyas turísticas no solamente de la comunidad autónoma aragonesa sino del conjunto de España donde deberíamos poner nuestros ojos para la captación de ese turista

nacional, a la vez que no perdemos de vista el gran potencial del turista europeo, ruso o chino.

Hasta aquí hemos enumerado las potencialidades del territorio, pero no debemos dejar de lado las demandas que el propio sector tiene en cuanto a falta de unión, falta de una imagen de marca sólida, acciones decididas para la comercialización de paquetes turísticos integrados, una mejora en la oferta gastronómica caracterizada típica y exclusiva, y una integración de las diferentes acciones a desarrollar de forma que con la concomitancia que anteriormente hemos mencionado en la portar fondos en un sentido termine repercutiendo en todos aquellos aspectos relacionados con el mismo.

I+D+i

Desde la Unión Europea esta es una de las cuestiones que más se nos pide abordar.

Normalmente asociamos estas tres letras a grandes salas asépticas donde se desarrollan componentes tecnológicos de última generación. Esa es una forma de entenderlo.

La otra es comprender que la innovación no deja de ser la implantación en este territorio de soluciones ya adoptadas en otros y que por el momento no se han contemplado. También lo es una pequeña mejora en la acción logística de una de nuestras empresas, o que un comercio físico se lance al mundo virtual.

de este modo todas las empresas de la zona, por pequeñas que sean, pueden implementar soluciones de innovación en sus procesos de producción y corriendo el tiempo, incluso de desarrollo e innovación de forma que les permita abordar nuevos productos o mercados, de forma que se incremente su actividad empresarial y el número de puestos de trabajo que puedan ofertar.

será pues imprescindible hacer llegar esta filosofía hasta el último rincón de la Comarca, que se interiorice y que salga por todos los poros de nuestra piel.

Como ejemplo podemos decir que resulta muy complicado competir con grandes producciones agrícolas o industriales de países en vía de desarrollo, puesto que están en disposición de producir de una forma muy barata, pero sin embargo si podemos hacerlo generando productos con un valor añadido que les haga totalmente diferentes y únicos. Ese debería ser el objetivo de cada paso que demos: ser mejores, ser diferentes, ser únicos.

35

Social, servicios y sanidad

Tratamos estos dos puntos de manera diferenciada para exponer algunas cuestiones determinadas pero se debe tener en cuenta su fuerte conexión con varias de las cuestiones anteriormente abordadas.

Resulta fundamental entender que si deseamos que la población no marche, se asiente, o incluso la atracción de nuevos pobladores es esencial disponer de una oferta de servicios adecuada a las necesidades actuales. Comercio de proximidad, ocio, formación, sanidad...

Todo ello puede incidir decisivamente en lograr el objetivo pretendido. Dificilmente una familia con hijos se asentarán un por lo que no tenga guardería o colegio. Sería muy extraño que una persona mayor residirá en un lugar en el que solamente 12 días en semana a quien el médico, y que para cualquier prueba ya debe desplazarse durante muchos kilómetros. A este respecto abundar en que para una simple radiografía incluso las personas que residen en los municipios de mayor población deben desplazarse hasta TERUEL para hacérsela; por lo tanto en una simple urgencia por un brazo roto se impone un desplazamiento de más de una hora.

Es imprescindible incrementar la dotación sanitaria, facilitar un transporte y traslado de urgencia eficaz y que presente poco tiempo para aquellos casos que lo requieran, así como implementar medidas como la e-salud que podría conseguir acortar las distancias. Volviendo los efectos concomitantes vemos que no es posible esa e-salud si no existe una cobertura de banda ancha necesaria.

36

Al final las telecomunicaciones el transporte vuelven a ser la cuestión fundamental para aquello estamos hablando.

En lo relativo a lo social incidir simplemente en algunas cuestiones específicas como son el empobrecimiento de familias hasta hace pocos años totalmente normalizadas en lo económico y en lo social por efecto de la prolongada crisis económica, como contexto general, y de la falta de músculo empresarial capaz de generar nuevas ofertas de empleo como cuestión particular, se están viendo como cazas a vivir de unas ayudas sociales que jamás pensaron que tendrían que solicitar en los momentos más boyantes. Haciendo buena la frase de que cuando la pobreza entra por la puerta el amor salta por la ventana, las relaciones en el núcleo familiar se están viendo afectadas de forma muy negativa por esta situación. Ello no pocos casos lleva aparejado otras cuestiones como son determinadas dependencias.

Además no queremos dejar de mencionar algo que desde hace tiempo viene aportando una inmerecida mala fama la Comarca, y es el abuso de determinadas sustancias, llámese drogas o alcohol, en ausencia de ocio alternativo, dada la situación de desesperanza para muchos colectivos, y las dificultades de la vida diaria, tienen una incidencia mayor que en otras zonas. Esto no debería abordarse en tal vez como un problema sino como la consecuencia de otros problemas que debidamente abordados pudieran ayudar significativamente a aminorar este.

Un magnífico aspecto de carácter muy positivo en lo social digno de ser mencionado es el alto nivel asociativo en la Comarca. Muchas de estas asociaciones están cubriendo huecos que desde las instituciones no pueden ser atendidos. La

actividad asociativa es muy alta, abarca muchos campos, y las principales deficiencias detectadas serían la falta de financiación, y una falta de articulación entre el conjunto de las asociaciones del territorio y entre las asociaciones de un mismo sector o temática. Cualquier acción a desarrollar en territorio debería tener muy en cuenta este magnífico tejido asociativo, y apoyarse en él.

37

Sociología

Esta es una tierra dura que produce gente dura.

Si damos por buena esta afirmación podremos entender mejor la denominada idiosincrasia minera.

Algunos la definen llena de individualismo y competitividad, aunque llegado el momento de una dificultad extrema se “hace piña”.

La población procede de diferentes aluviones de poblaciones inmigrantes, antes de toda España, ahora de varios lugares del extranjero. Eso, sin duda, ha producido episodios de desarraigo y falta de integración, así como una ausencia de identidad propia, salvo con el colectivo y el municipio. Tal vez falta conciencia de Comarca.

El perfil tipo era el de alguien con poca formación académica, muchas ganas de trabajar duro y que a cambio obtenía un salario por encima de la media española, sin importar las enfermedades laborales inherentes. Consecuencia de ello ha sido la falta de necesidad de tener espíritu emprendedor y la inercia que ha provocado al respecto.

Además el clima es extremo, la altitud media elevada, las tierras muchas veces yermas.

Y trabajo, mayoritariamente para los hombres.

Nada de ello excusa los problemas actuales derivados de esa mentalidad, pero sí es imprescindible tener en cuenta ello para incluirlo de forma transversal en las acciones y saber entender determinadas reticencias que nos deben hacer trabajar con más ahínco, aun si cabe, por el cambio y mejora de la Comarca.

38

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

El calendario del Proceso de Participación con una sesión de información a desarrollar entre las 11:30 y las 13 horas del día 19 de junio, en el salón de actos de la sede comarcal.

Posteriormente se desarrollarán seis talleres participativos con el siguiente orden de convocatoria, Utrillas el jueves 25 de junio de 10:00 a 12:00, el jueves 25 de junio en Montalbán de 19:00 a 21:00. El sábado 27 de junio de 11:00 a 13:00 horas en Martín del Río. El jueves 2 de julio de 10:00 a 12:00 horas en Escucha, y de 19:00 a 21:00 en Muniesa. Y para finalizar el sábado 4 de julio de 11:00 a 13:00 horas en Aliaga.

RECAPITULACIÓN DAFO

A continuación se expone en forma de cuadro sinóptico las diferentes cuestiones manifestadas en el DAFO para facilitar su lectura y análisis.

D1	Escaso contingente poblacional
D2	Baja densidad de población
D3	Fuertes desequilibrios demográficos en el territorio
D4	La población joven se concentra en el centro de la comarca

D5	Aumentan los contrastes de población entre los municipios de la comarca (los municipios pequeños, cada vez son más pequeños y los grandes cada vez concentran más población)
D6	Peligro de extinción de los municipios más pequeños
D7	Escaso relevo generacional
D8	Emigración selectiva de la población (la gente más preparada se marcha fuera)
D9	Escasa valoración del papel de la mujer fuera y dentro del hogar
D10	Falta de iniciativa
D11	Escasa valoración del medio rural y de sus actividades
D12	Poco atractivo de la Comarca para sus habitantes jóvenes
D13	Alto porcentaje de población no autóctona en el eje Utrillas-Escucha (falta de redes sociales/familiares)
D14	Elevada tasa de masculinidad (más hombres que mujeres)
D15	Tejido social débil: poca articulación de las asociaciones entre si
D16	Poca articulación de la comarca: asentamientos de población muy débiles
D17	Déficit de equipamientos y servicios básicos en municipios pequeños (comercio de proximidad, sanidad, educación, etc)
D18	Acceso limitado a la sociedad de la información (banda ancha, 3G/4G, etc)
D19	Territorio muy heterogéneo con grandes diferencias entre la zona central, la zona norte y sur de la Comarca
D20	Escasa coordinación entre los diferentes agentes implicados en el desarrollo comarcal
D21	Riesgo de degradación del medio por el abandono de prácticas tradicionales
D22	Bajo porcentaje de población activa
D23	Falta de mano de obra cualificada
D24	Baja incorporación de las mujeres a la actividad laboral
D25	Economía muy centrada en el sector industrial: escasa diversificación económica
D26	Sector primario poco desarrollado y envejecido: falta relevo generacional
D27	Escasa superficie cultivable
D28	Poca variedad de cultivos debido a la dureza de las condiciones climáticas
D29	Poca importancia de los regadíos
D30	Explotaciones agropecuarias con escasa generación de empleo
D31	Menor desarrollo del sector primario y servicios
D32	Falta de cultura emprendedora sobre todo por parte de la juventud
D33	Escasa transformación y comercialización de productos
D34	Escaso desarrollo de la agricultura y productos ecológicos
D35	Bajo desarrollo de la industria agroalimentaria
D36	Poca importancia del sector servicios
D37	Falta de infraestructuras turísticas relacionas con la oferta complementaria
D38	Baja diversificación de los productos turísticos: falta paquetes turísticos
D39	Escasa inversión en la mejora y puesta en valor del patrimonio cultural
D40	Falta de desarrollo endógeno
D41	Elevada dependencia de empresas foráneas
D42	Falta de imagen de marca comarcal
D43	Cierta dependencia económica de las pensiones
D44	Tradición de altos salarios aún para empleos de baja cualificación
D45	Poca cultura empresarial y del emprendimiento
D46	Consumo inmoderado de sustancias generantes de dependencia

D47	Ausencia de ocio alternativo
D48	Deficiente articulación territorial con transporte público
D49	Gran parte del personal técnico que trabaja en la zona no es de aquí y está provisional
D50	Ausencia de especialidades en el Centro de Salud (ni rayos)
D51	Preocupante bolsa de "ninis"
D52	Incremento de los colectivos en riesgo de exclusión social y de las familiar en riesgo de pobreza
D53	Baja formación en algunos sectores que los capacite laboralmente
D54	Colectivos en riesgo de exclusión social indebidamente identificados e invisibilizados
D55	Pocos servicios destinados a cubrir la demanda de la población mayor
D56	Falta de empresas logísticas de paquetería en la zona para comercio electrónico

A1	Gran oferta comercial en Zaragoza
A2	Deslocalización de las empresas grandes de la zona por decisiones externas
A3	Merma demográfica (jóvenes formados e inmigrantes salen del país=menos posibles clientes)
A4	Elevado precio carburante
A5	IVA alto lastra precio de compras y servicios
A6	Ausencia de medidas legislativas específicas para favorecer al entorno rural
A7	PYME de base tecnológica que no necesitan grandes estructuras físicas
A8	Cambio climático (mayores temperaturas, menor pluviosidad)
A9	Baja natalidad aragonesa
A10	Tendencia de la población a abandonar las zonas rurales a favor de las grandes urbes
A11	Caída poblacional general de Aragón
A12	Aumento de las tensiones raciales/religiosas
A13	Inestabilidad política
A14	Pérdida de capacidad de actuación/autonomía de los municipios a favor de la centralización de gasto y gestión
A15	Restricciones de crédito
A16	Disminución progresiva y constante de los servicios públicos
A17	Aumento de los tipos de interés
A18	Tendencias a imitar urbanitas. Falta de modelos a seguir rurales
A19	Riesgo de aumento de colectivos en riesgo de exclusión social por efectos continuados de la crisis
A20	Aumento de las exigencias de los consumidores en materia de calidad o estándares productivos
A21	Posible abandono de tierras cultivables
A22	Falta de relevo generacional en explotaciones agrarias
A23	Incremento del precio de la energía y de los costes de producción
A24	Progresiva pérdida de competitividad por falta de innovación productiva
A25	Deterioro del ecosistema natural por falta de recursos para su mantenimiento
A26	Progresivo aumento de las tensiones laborales y económicas de sectores dependientes del minero

A27	Progresiva pérdida de peso político y falta de iniciativas
A28	Tendencia a la mundialización de las materias primas
A29	Caída de aranceles y proteccionismo sobre sector primario
A30	Pérdida de renta disponible por aumento de inflación por encima del crecimiento salarial/renta
A31	Progresivo declive de la industria tradicional
A32	Legislación europea poco flexible e impide la entrada de nuevos productores agrarios. PAC
A33	Tendencia poblacional regresiva en las Comarcas del entorno
A34	Mayor facilidad para a obtención de créditos bancarios
A35	Endurecimiento de la legislación medioambiental para procesos extractivos o de elaboración de materias primas transformadas

F1	Tejido social: elevado número de asociaciones
F2	Tejido social: asociaciones muy activas
F3	Tejido social: elementos de cohesión grupal fácilmente convertibles en asociaciones (sobre todo entre la juventud)
F4	Suelo barato
F5	Proximidad a centros logísticos de importancia nacional e internacional
F6	Existencia de potencial de población activa en las mujeres
F7	Mejora del nivel formativo y cualificación profesional
F8	La población crece en los municipios de mayor tamaño
F9	Mejora de la accesibilidad con el exterior de la Comarca: cercanía de Valencia y Zaragoza
F10	Existencia de un patrimonio geológico de gran interés
F11	Climatología y territorio propicios para el desarrollo de las energías renovables (eólica)
F12	Gran cantidad de atractivos paisajísticos con la posibilidad de señalar senderos y rutas (Vía verde Zaragoza-Utrillas)
F13	Aumento del asociacionismo a nivel supramunicipal
F14	Disponibilidad de importante suelo industrial
F15	Posibilidad de transformación de productos de la zona
F16	Climatología adecuada para la localización de secaderos de jamones
F17	Potencialidad de la agricultura ecológica
F18	Posibilidad de explotación de recursos endógenos (cinegético, piscícola, micología)
F19	Capacidad de desarrollo de diferentes cultivos (plantas aromáticas, gastrobotánica...)
F20	Posibilidad de desarrollo del sector del porcino
F21	Mentalidad positiva sobre las posibilidades del sector turístico en la Comarca
F22	Existencia de iniciativas turísticas desarrolladas con gran éxito en la zona que pueden ejercer de "motor" para dinamizar otros proyectos : p.e. Museo Minero de Escucha y Parque Cultural del río Martín
F23	Capacidad de desarrollo de un turismo académico
F24	Importante patrimonio cultural y natural
F25	El medio natural favorece el desarrollo de deportes de aventura
F26	Comienzo de una mentalidad turística integrada

F27	Ausencia de contaminación lumínica (astroturismo)
F28	Ausencia de polución atmosférica (SSQM)
F29	Abundancia de recusos naturales (Lic, Zepa, ornitología)
F30	Abundancia de jornadas sin nubes
F31	Depósitos de lignito sin extraer al 75%
F32	Recursos mineros relacionados con el carbón (fertilizantes)
F33	Recursos mineros relacionados con la piedra natural
F34	Adecuada oferta de alojamiento turístico
F35	"Núcleo duro" de población con gran interés por su Comarca, incluyendo personal técnico de diferentes ámbitos
F36	Oficios con formación y experiencia relacionados con la industria pesada
F37	Industria auxiliar de la pesada disponible ya
F38	Facilidades de los municipios para la instalación de industria en su término
F39	Abundante paleontología
F40	Predisposición a la recepción de nuevos pobladores
F41	Abundancia de viviendas infrautilizadas (para nuevos pobladores)
F42	Abundancia de viviendas infrautilizadas (segunda residencia)
F43	Grandes hitos de la arqueología y la cultura industrial y minera fácilmente identificables para ser potenciadas

O1	Zona de paso para ir de un lado a otro de la provincia
O2	Comarca ubicada en el centro de la provincia
O3	Acceso a un mercado potencial de turistas de 3 M a menos de 2 horas de coche
O4	Tendencia a buscar un modelo de vida alternativo en el campo por parte de personas del entorno urbano
O5	Tendencia a la alimentación sana/alternativa
O6	Búsqueda en los mercados de productos originales
O7	Búsqueda en los mercados de productos alternativos
O8	Tendencia a hacer turismo en España vs salir al extranjero
O9	Congestión urbana de las grandes ciudades
O10	Polución (gases, lumínica, etc) en las grandes urbes
O11	España potencia mundial a nivel turístico (65 M de visitantes extranjeros)
O12	Competitividad salarial (frente al resto de España y Europa)
O13	Futurible Carta Puebla del siglo XXI
O14	Posible descentralización de empresas del entorno urbano
O15	Inicio de la recuperación económica en los núcleos urbanos (se dispone de mayor renta)
O16	Auge del teletrabajo
O17	Las nuevas tecnologías para cubrir servicios esenciales
O18	Inmigración como freno a la caída poblacional
O19	Puesta en valor de los bienes culturales, naturales e históricos
O20	Innovaciones tecnológicas que reconviertan sectores en declive (carbón e industria auxiliar)

O21	Auge del asociacionismo, economía colaborativa y coworking
O22	Especialización productiva en sectores emergentes
O23	Posibilidad de captar fondos europeos adicionales
O24	Auge de la sostenibilidad medioambiental, energía renovable y reciclaje
O25	Incremento de demanda de agua que originará economía alrededor de su depuración, captación y reutilización
O26	Mayor exigencia social sobre la sostenibilidad y el medio ambiente
O27	Auge de la teleformación
O28	Crecimiento del comercio electrónico
O29	Oportunidad de ofertar servicios (turísticos, etc) a colectivos no debidamente atendidos

NECESIDADES DETECTADAS Y SU PRIORIZACIÓN

Los criterios empleados para obtener la priorización de las necesidades expuestas anteriormente han sido estos:

1. Relevancia extraída de las herramientas empleadas en el proceso participativo ha cometido hasta el momento (investigación previa con encuestas entrevistas y grupos de discusión).
2. Posibilidad de inclusión en las objetivos básicos del PRD y los ámbitos de programación.
3. Probabilidad de concomitancias y sinergias.
4. Innovación respecto a otras programaciones anteriores.
5. Valoración objetiva en el DAFO.

La lista de necesidades priorizada (concentrada en los ámbitos esenciales) sería la siguiente:

- I. Generación de alternativas empresariales y actividad económica en una zona demasiado dependiente de empresas foráneas. Impulso de todo tipo de actividad económica generadora de empleo con especial atención aquellas actividades innovadoras en el territorio.
- II. Desarrollo integral y vertebrador del turismo como principal alternativa económica diferente, aprovechando los recursos endógenos.
- III. Investigación, catalogación, puesta en valor y difusión de todo tipo de recurso endógeno susceptible de generar empleo, ya sea natural, antrópico, etc, para su aprovechamiento como fuente de empleo.
- IV. Freno a la despoblación e incremento demográfico.
- V. Creación de las condiciones necesarias para garantizar una calidad de vida igual en todo el territorio, con especial atención a los servicios.

Una vez analizado debidamente el DAFO podemos extraer una lista de necesidades, que no se de forma priorizada, puesto que ellos se hecho de forma sucinta en el párrafo anterior.

1.	Acciones encaminadas a desarrollar un ocio alternativo, con carácter primordial de promoción y crecimiento personal, que pudieran generar empleo
2.	Apoyo a la comercialización de los productos de la zona en mercados próximos de importancia
3.	Apoyo a la integración socio laboral de colectivos en riesgo de exclusión social
4.	Asegurar una calidad y cantidad de servicios y equipamientos adecuados en los municipios que lo requieran
5.	Aumento de la actividad del comercio electrónico (propio) así como apoyo a las empresas que deseen iniciarse en él
6.	Cambiar la tendencia demográfica en la Comarca
7.	Captación de autónomos y empresas que puedan desarrollar su actividad profesional de forma remota
8.	Captación de empresas foráneas para su implantación en el territorio
9.	Captación de sectores de la población foránea con necesidades no cubiertas y ofrecimiento de esa cobertura (p.e. SSQM)
10.	Catalogación, estudio y puesta en valor de los recursos endógenos susceptibles de ser utilizados como recurso turístico, con especial atención aquellos con carácter único y diferenciador
11.	Catálogo de recursos endógenos infrautilizados
12.	Catálogo de recursos infrautilizados en los diferentes municipios (edificaciones, empleos, campos, etc) susceptibles de ser ofrecidos a nuevos pobladores
13.	Combatir la brecha digital, particularmente entre los colectivos de mayor edad y en aquellos territorios con dificultad de acceso a banda ancha
14.	Creación de empleo, con especial atención al empleo juvenil, femenino y a los colectivos en riesgo de exclusión social
15.	Creación de espacios “sanos” para el encuentro juvenil
16.	Creación y fomento de una imagen de marca del territorio para lograr la promoción turística y de los productos generados aquí
17.	Creación y/o mejora de infraestructuras turísticas relacionadas con la oferta complementaria y otras
18.	Desarrollo de medidas que consigan la atracción e implantación de nuevos pobladores, en particular mujeres y familias
19.	Desestacionalización de la oferta turística y captación de clientes para lograrlo

20.	Difusión de la calidad vida en el medio rural como forma de captación de nuevos pobladores
21.	Diversificación de la producción agropecuaria orientada hacia soluciones distintas e innovadoras
22.	Diversificación del tejido empresarial y de la estructura productiva
23.	Diversificar las actividades económicas en la Comarca
24.	Establecimiento de acuerdos/convenios con entidades de investigación, educativas, empresariales y de otro tipo en orden a lograr un mayor conocimiento del territorio, sus recursos y opciones futuras
25.	Establecimiento de medios para reconocer el impulso emprendedor y la innovación en el territorio
26.	Facilitar el acceso a los servicios públicos básicos en igualdad a toda la población de la Comarca
27.	Financiación de las inversiones municipales relacionadas con la captación e implantación de nuevos pobladores
28.	Fomentar la ubicación territorial respecto a grandes ciudades para la implantación de centros de outlet y actividades similares
29.	Fomento de la cultura emprendedora y del autoempleo
30.	Fomento de la eficiencia energética tanto entre particulares como entre administraciones
31.	Fomento de la especialización productiva en sectores emergentes
32.	Fomento de la internacionalización de los productos y los productores de la zona
33.	Fomento de la teleformación, con especial atención a la que proporcione una capacitación laboral y a aquella promovida por el GAL
34.	Fomento de la zona como espacio logístico
35.	Fomento de las actividades agrícolas de gran valor añadido como el cultivo ecológico y aquellas de carácter novedoso como las destinadas a la gastrobotánica
36.	Fomento de las infraestructuras destinadas a la formación
37.	Fomento de las infraestructuras y las medidas de conciliación e igualdad
38.	Fomento de los espacios de coworking, de los viveros de empresas y de los semilleros de ideas
39.	Fomento del asociacionismo y promoción de plataformas para la articulación de las asociaciones con carácter territorial y/o temático
40.	Fomento del teletrabajo
41.	Fomento del empleo a través de telecentros, centrales de reservas y similares, captación de empresas dedicadas a esta actividad, ayuda la creación de infraestructuras y formación que capacite para el empleo en este ámbito
42.	Fomento del turismo en todos sus ámbitos y facetas
43.	Fomento y desarrollo de planes especiales de empleo destinados a colectivos en riesgo de exclusión social

44.	Fomento, promoción y difusión de todo tipo de formación entre los diferentes agentes y sectores de la población de cara a eliminar las problemáticas detectadas y incrementar la capacidad del autoempleo y la competitividad profesional
45.	Formación al conjunto de la población y a los agentes sociales en el uso de las nuevas tecnologías, contribuyendo a lograr una masa crítica de usuarios en el territorio
46.	Freno a la marcha de la fuera de la Comarca fijándola en los municipios de actual residencia
47.	Generación de nuevas oportunidades económicas
48.	Generar acciones con la perspectiva transversal de las tres zonas geográficas diferenciadas en el territorio
49.	Implantación de la cultura del I+D+i a todos los niveles (empresa, explotación agraria, emprendimiento, instituciones, social, etc) así como conseguir su desarrollo efectivo para lograr ventajas diferenciales en el territorio
50.	Implementación de medidas ayudar a las familias empobrecidas por causa de la crisis
51.	Implementación de medidas para el uso e incremento de las segundas viviendas residenciales
52.	Impulsar el establecimiento de industrias auxiliares relacionadas con las existentes en el territorio actualmente
53.	Impulso a la explotación de los recursos mineros de piedra natural
54.	Impulso a la investigación aplicaciones alternativas a las grandes reservas de lignito existentes
55.	Impulso de la explotación empresarial y de la valorización como recurso turístico de los espacios protegidos naturales
56.	Impulso de la investigación y revalorización de especies autóctonas relativas a la generación de un aprovechamiento agrícola y/o ganadero
57.	Impulso de las actividades económicas propias del entorno rural (cinegético, silvicultura, pesca, recolección de especies salvajes no protegidas, etc.)
58.	Impulso de nuevos modelos sociales relacionados la implantación de nuevos pobladores y con frenar la marcha de los actuales
59.	Incentivar la creación de nuevos tipos de negocios
60.	Incrementar la cartera de servicios en aquellas localidades desfavorecidas
61.	Incremento del cooperativismo en la producción y comercialización agropecuaria
62.	Incremento del uso y producción de las energía renovables
63.	Incremento y diversificación de la oferta formativa reglada y no reglada, así como apoyo a la existente
64.	Incremento y mejora del transporte colectivo por carretera, tanto en frecuencia como en servicio, con especial atención a la conexión de los pequeños municipios con aquellos que dispongan de más servicios
65.	Investigación sobre recursos, especies y actividades tradicionales ya olvidadas para su puesta en valor y aprovechamiento económico como generadores de empleo

66.	Lograr generar actividades industriales distintas basadas en los recursos endógenos y en el I+D+i
67.	Lograr un equilibrio demográfico entre los municipios más pequeños y la cabecera de Comarca
68.	Lograr una coordinación efectiva entre las diferentes entidades y agentes territoriales implicados en cualquier aspecto del desarrollo rural
69.	Mayor cualificación de la población activa del territorio para incrementar su empleabilidad
70.	Medidas para combatir la falta de motivación y esperanza de la juventud, incrementando sus expectativas en el futuro del territorio
71.	Mejora de la oferta hostelera a través de la capacitación, especialización y diferenciación
72.	Mejora de las infraestructuras de apoyo al emprendimiento y a la creación de empresas
73.	Mejorar el acceso a la banda ancha en aquellas zonas en las que es deficiente, dando cobertura de calidad en todo el territorio, garantizando la igualdad
74.	Ofertar facilidades y ventajas al personal técnico que trabaja en la zona para lograr su asentamiento
75.	Ofrecimiento de los recursos y posibilidades en el territorio para el asentamiento de urbanitas que buscan un cambio de vida
76.	Potenciación de etiquetas de calidad de los productos autóctonos
77.	Potenciación de las nuevas tecnologías para cubrir servicios esenciales
78.	Promoción activa ante las instituciones correspondientes y en colaboración con el resto de actores de la cometa autónoma de una carta Puebla del siglo XXI para el mundo rural
79.	Promoción de actividades turísticas que impliquen a diferentes agentes empresas del territorio creando sinergias
80.	Promoción de actividades y recursos turísticos infrautilizados o inexistentes
81.	Promoción de empresas privadas destinadas a la gestión de los recursos culturales, patrimoniales y naturales con especial atención a aquellas que desarrollen actividades relacionadas con el turismo
82.	Promoción de la cesión o/alquiler de los recursos existentes en el territorio en manos de particulares susceptibles de ser aprovechados por nuevos pobladores tanto en el ámbito habitacional como en el empresarial o laboral
83.	Promoción de la comercialización unificada de la oferta turística a través de paquetes
84.	Promoción de la creación de bonos de carbono a nivel de la comunidad autónoma, estatal y de la Unión Europea
85.	Promoción de la identidad propia del territorio
86.	Promoción de la incorporación de la mujer al mercado laboral, al tiempo que se garantiza la igualdad y la conciliación, con especial atención a aquellas mujeres con preparación académica oriundas del territorio y que residan fuera

87.	Promoción de las empresas de base tecnológica que deseen crearse o implantarse en el territorio
88.	Promoción de los estudios necesarios para el descubrimiento, la puesta en valor, captación, aplicación en nuevos usos de recursos endógenos del territorio de todo tipo
89.	Promoción de los productos propios de calidad y ayuda a su comercialización
90.	Promoción de un plan turístico global
91.	Promoción de un sello de calidad de las empresas comprometidas con el desarrollo del territorio (RSE)
92.	Promoción del suelo industrial y de los polígonos industriales existentes en el territorio
93.	Promoción nacional e internacional de la oferta turística en la Comarca
94.	Promoción y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural como recursos turísticos generadores empleo
95.	Promover el relevo generacional en la agricultura y la ganadería
96.	Promover formas alternativas de vida a la población (diferenciadas de los modelos urbanitas)
97.	Puesta en valor de los recursos industriales actuales, como es la industria auxiliar ya establecida y su gran formación y experiencia en oficios
98.	Rejuvenecer los pueblos de menor tamaño poblacional
99.	Revalorización de la cultura minera con efecto identitario de articulación y promoción territorial
100.	Revalorización de los recursos mineros, no lignito, del territorio tales como la leonardita o el azabache

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Los objetivos estratégicos son grandes marcos estructurales que contextualizan a la vez que ponen de manifiesto de una forma clara y sucinta los grandes temas sobre los que el GAL debe trabajar dentro de su estrategia comarcal, y marcan la dirección de las grandes líneas de actuación con las que todas las acciones que posteriormente se desarrollen, deben ser coherentes.

Así pues las operaciones subvencionables deberán incardinarse en alguno de esos ámbitos, o demostrar su relación con ellos para poder llevarse a cabo.

En nuestro caso los objetivos estratégicos son tres:

O.E. 1 LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

O.E. 2 DESARROLLO ECONÓMICO, PREFERENTEMENTE BASADO EN RECURSOS ENDÓGENOS. CREACIÓN DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO. I+D+i

O.E. 3 MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y DE LOS SERVICIOS DE LA POBLACIÓN. COMBATIR CUALQUIER TIPO DE DESIGUALDAD

49

Estos objetivos quedan encuadrados en tres líneas de actuación, que reciben la misma denominación; en las que se explicitan las operaciones subvencionables y la tipología de proyectos, sin descender a la unidad mínima operativa en el GAL por varios motivos (el expediente). El primero es que tal vez no todos los proyectos, aun siendo necesarios, puedan ser elegibles. El segundo es que aun siendo elegibles, y dado que estamos trabajando con multifondo (FEADER, FSE, FEDER), es muy posible que un solo proyecto acabe siendo abordado con dos o tres expedientes, dependiendo del fondo con el que se deba financiar. Es por ello que al no existir esa relación unívoca se prescinda de ese nivel de concreción.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1. LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN	
OPERACIONES SUBVENCIONABLES	TIPOLOGÍA DE PROYECTOS
Captación de nuevos pobladores	Integración en redes de captación, asesoramiento y acompañamiento de nuevos pobladores Acciones de difusión y conocimiento de la oferta de recursos existentes en el territorio para nuevos pobladores y personal técnico implicado
Distinción a las empresas comprometidas con el desarrollo rural	Creación/difusión de etiqueta/sello para aquellas empresas que apoyen acciones encaminadas al desarrollo rural
Facilitar el acceso a recursos ociosos de la zona a nuevos pobladores	Inventario exhaustivo de recursos ociosos y puesta en valor

	Intermediación con la propiedad para su cesión Fomentar la adecuación para la puesta en funcionamiento de los recursos ociosos
Fijar en el territorio el personal técnico foráneo que no reside aquí	Oferta de recursos habitacionales Campañas de sensibilización y difusión Campañas de acogida
Fomento de la convivencia intercultural	Jornadas de conocimiento y convivencia Campañas de acogida y acompañamiento Figura en cada municipio del/la Agente Receptor Contacto con todas las asociaciones de inmigrantes susceptibles de ser emisoras de nuevos pobladores
Garantizar el relevo generacional en las explotaciones agropecuarias	Realización de acciones de motivación Detección de población sensible al relevo Detección de recursos ociosos y/o en riesgo de cese de actividad Asesoramiento y acompañamiento en el relevo
Generación de empleo y actividad empresarial	Acciones transversales con el O.E. 2
Mejora de la calidad de vida para lograr fijar población y atraer nuevos pobladores	Acciones transversales con el O.E. 3
Posicionar en el mercado las viviendas construidas en la actualidad y fomentar el acceso	Realizar catálogo de recursos actuales privados y públicos y difusión (bolsa de vivienda), facilitando su conocimiento y acceso en el mercado interno y entre la población neorural Oferta de recursos habitacionales a la población neorural

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. DESARROLLO ECONÓMICO, PREFERIBLEMENTE BASADO EN LOS RECURSOS ENDÓGENOS. CREACIÓN DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO. I+D+i	
OPERACIONES SUBVENCIONABLES	TIPOLOGÍA DE PROYECTOS
Conciliación de la vida personal, familiar y laboral	Implementación de medidas con carácter transversal a todas las acciones destinadas a la cualificación, mejora o inserción propuestas en esta Línea, dando prioridad a aquellas que sean generadoras directas de empleo
Desarrollo del I+D+i	Apoyo a proyectos piloto, con posibilidad de transferencia de buenas prácticas y/o innovadores Implantación de todo tipo de I+D+i, incluyendo el social y la gobernanza
Diversificación de la economía de la Comarca	Apoyo a la creación de nuevas empresas, en particular no vinculadas a las existentes en la actualidad Implantación de nuevas empresas Impulso a los planes de desarrollo Fomento de la producción agropecuaria con valor añadido diferencial (ecológica, gastrobotánica, etc) Acciones para la implantación y la diversificación en el sector agroindustrial Incremento y diversificación de la oferta turística y su comercialización, así como la articulación de esa oferta y de los agentes del territorio implicados en la misma
Economía social e inclusión social de colectivos en riesgo de exclusión	Apoyo todo tipo de iniciativas de economía social, con especial atención a aquellas cuyos beneficiarios representen mayor número en la Comarca Impulso y apoyo a empresas del Tercer Sector
Eficiencia energética y empleo de las energías renovables en la empresa privada y entidades públicas	Acciones de difusión y sensibilización Apoyo a la diagnosis de la situación a la implementación de soluciones
Empleo empresarial de las TIC'S	Apoyo a la presencia online de las empresas así como de sus productos y servicios Estudio y mejora de las infraestructuras y dotaciones

	Capacitación a través de la formación Apoyo al comercio electrónico Apoyo a la implantación del mundo digital en todos los ámbitos de la empresa
Espacios de apoyo al emprendimiento	Impulso y apoyo a la creación de viveros de empresas, semilleros de ideas y todo tipo de espacios de coworking
Estudio, puesta en valor y conservación del patrimonio cultural, natural e histórico	Firma de convenios con entidades del conocimiento para catalogar la totalidad de los recursos conservación del patrimonio cultural, natural e histórico Acciones para la difusión del patrimonio cultural, natural e histórico Acciones para generar empresas privadas cuya actividad profesional se centre en el aprovechamiento de estos recursos
Fomento de las organizaciones empresariales encaminadas a mejorar la competitividad empresarial y el emprendimiento	Articulación del empresariado de la zona Apoyo al cooperativismo agropecuario Apoyo a todo tipo de iniciativa de asociacionismo empresarial
Formación	Incremento y diversificación de las acciones formativas regladas y no regladas en el conjunto del territorio buscando la capacitación profesional, la innovación y diversificación empresarial, así como cualquier acción conducente, directa o indirectamente a la generación de autoempleo y/o empleo Promoción de la formación on line
Formación relativa a las necesidades empresariales	Promoción de la formación reglada y no reglada conducente a cubrir necesidades empresariales reales, presentes y previsibles
Implantación de empresas subsidiarias de las existentes	Mediación con las empresas existentes y oferta de infraestructuras Capacitación del empresariado y de las personas a contratar, según necesidades
Incentivación y prestigio de la cultura del emprendimiento y el autoempleo	Charlas, talleres y seminarios dirigidos al conjunto de la población Charlas, talleres y seminarios dirigidos a sectores de la

	población especialmente receptivos y/o significativos Formación Creación y concesión del Premio a la Iniciativa Emprendedora Creación y concesión del Concurso a la Mejor Idea Empresarial anual
Potenciación del papel de la mujer en el entorno laboral	Apoyo al <i>empowerment</i> Valorización de la figura de la mujer (dentro y fuera del entorno laboral) Incentivación de la contratación femenina
Infraestructuras de acceso a la banda ancha	Acceso universal de un ancho de banda suficiente con carácter profesional, a ser posible con red propia en las zonas no cubiertas
Potenciación de la vinculación entre formación y mundo laboral	Difusión en centros de formación reglada y no reglada relativa a las oportunidades laborales en el territorio y nuevos sectores en auge relacionados con la formación
Promoción del empleo femenino	Apoyo a medidas de conciliación efectivas en el territorio Fomento de planes de igualdad en el entorno empresarial (incluyendo las administraciones públicas) Implementación de medidas de discriminación positiva en las empresas
TIC'S en la empresa	Acciones encaminadas a la difusión de soluciones TIC para las empresas Diagnóstico de necesidades, hoja de ruta de la implementación y apoyo a la misma Incremento de la competitiva aunando TIC'S e I+D+i

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN Y DE LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS DE TITULARIDAD PÚBLICA. COMBATIR CUALQUIER TIPO DE DESIGUALDAD	
OPERACIONES SUBVENCIONABLES	TIPOLOGÍA DE PROYECTOS
Administración digital	Facilitar la implementación de la administración digital en las administraciones locales Formación del personal técnico relacionado con la administración local digital Formación de la ciudadanía en administración local digital
Apoyo al acceso a internet y las tecnologías digitales	Despliegue de red propia en las zonas no cubiertas o favorecimiento de una alternativa Apoyo al despliegue de la banda ancha de alta velocidad en aquellas zonas no cubiertas
Colectivos en riesgo de exclusión social ocultos	Estudio, censo y catalogación de los colectivos en riesgo de exclusión social deficientemente abordados (pobreza energética, familias empobrecidas, desnutrición infantil, límites, etc) Acciones para la visibilización de los colectivos anteriores Apoyo de acciones específicas para los colectivos anteriores que favorezcan su inclusión social a través de su inclusión laboral
Garantiza la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas trabajadoras con niños en edad infantil (transversal con la Línea 1)	Apoyo a las infraestructuras y empresas (públicas o privadas) que generen una red de servicios que favorezcan la conciliación y la actividad profesional con un horario y calendario muy amplio
Introducción de las eficiencia energética y de las energías renovables	Acciones de sensibilización Diagnóstico de la situación actual y propuesta de mejora/ahorro. Apoyo a la implementación de soluciones
Mejora de la accesibilidad a los servicios públicos en igualdad en todo el territorio	Mejora o implantación de las infraestructuras públicas para garantizar servicios básicos al conjunto de la población

	Implementación de un servicio de transporte público que comunique por carretera las diferentes poblaciones con los centros de referencia comarcales donde puedan obtener servicios (juveniles, deportivos, sanitarios, lúdicos, formativos, etc), que a su vez pudiera servir para el transporte de comida a domicilio para la población mayor Fomento de los teleservicios (e-salud, e-formación, etc)
--	---

BOBBI